



**PLAN MUNICIPAL DE
DROGODEPENDENCIAS
Y OTROS
TRASTORNOS ADICTIVOS**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2004



AJUNTAMENT DE VALENCIA
CONCEJALIA DE SANIDAD Y CONSUMO



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT
DIRECCIÓ GENERAL DE ATENCIÓ A LA DEPENDÈNCIA

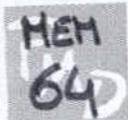


CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES

PLAN MUNICIPAL DE
DROGODEPENDENCIAS



CENTRO DE
DOCUMENTACION



PLAN MUNICIPAL DE
DROGODEPENDENCIAS

PLAN **M**UNICIPAL DE
DROGODEPENDENCIAS Y **O**TROS
TRASTORNOS **A**DICTIVOS
MEMORIA DE **A**CTIVIDADES 2004


AJUNTAMENT DE VALENCIA
CONCEJALIA DE SALUT I CONSUM



AJUNTAMENT DE VALENCIA
CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

INDICE

I. Àrea de coordinació institucional y participació social.	7
1.1. Programa de Intervenció Comunitaria	7
II. Àrea de atenció.	11
2.1. Programa de atenció precoz a joves con primers consumos o Inicio de trastornos Adictivos.	11
2.2. Programa de atenció a familiars de joves consumidors, de joves iniciados en un trastorno adictivo o en situació de riesgo.	12
2.3. Programa para menores infractores por tenencia de droga.	12
III. Àrea de prevenció.	15
3.1. Programa de Información, Orientación y Asesoramiento.	15
3.2. Programa de Sensibilización e Información.	18
3.3. Àmbito escolar.	19
3.3.1. Programa de prevenció del consumo de drogas en la educación infantil y primaria: "Prevenir para Vivir".	19
3.3.2. Programa de prevenció del consumo de drogas en la educación secundaria obligatoria: "Órdago".	20
3.3.3. Contacto y Coordinación con los centros educativos del municipio de Valencia.	22
3.3.4. Programa de "Cine y Educación en Valores".	23
3.3.5. El valor de un Cuento.	24
3.3.6. Programa - concurso "Y tú ¿qué Piensas?".	25
3.3.7. Programa de información y prevenció de Enfermedades de Transmisión Sexual: ETS, VIH y SIDA, para adolescentes.	26
3.3.8. Programa "Avatares de ser Adolescentes hoy".	28
3.3.9. Charlas sobre drogodependencias".	30

3.4. Ámbito familiar.	32
3.4.1. Programa de formación de Padres. "Escuelas de padres".	32
3.4.2. II Congreso "La Familia en la Sociedad del siglo XXI".	37
3.5. Ámbito comunitario.	40
3.5.1. Cine y compromiso social.	40
3.5.2. Programa "Espacios Libres de Humo".	40
3.5.3. Programa de reducción de la oferta "Actuaciones frente al consumo de alcohol en la vía pública".	42
3.6. Programas de Ocio y Tiempo Libre.	43
3.6.1. "Al salir de clase".	43
3.6.2. "Colonias escolares".	45
3.6.3. "Intervención en barrios" (INBAS).	46
3.6.4. Torneo municipal de fútbol base "Juego Limpio".	49
3.6.5. Gran premio de ajedrez "Juego Limpio".	51
3.6.6. Participación en EXPO-JOVE.	53
3.6.7. Carrera popular contra la droga.	53
3.6.8. Partido Nacional de fútbol contra la droga.	53
3.6.9. Colaboración en actividades deportivas.	53

IV. Área de formación, investigación y documentación. 55

4.1. Programa de formación de mediadores juveniles.	55
4.2. Programa de formación Policía Local.	57
4.3. Programa interactivo de formación sobre alcohol y conducción "Tú Mismo".	58
4.4. Jornadas sobre Drogodependencia".	58
4.5. Desarrollo y mantenimiento del Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias "Dr. Emilio Bogani Miquel".	59

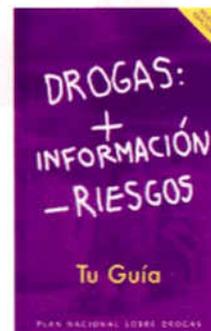
CAPÍTULO I ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1. Programa de Intervención Comunitaria.

La finalidad del Programa de Intervención Comunitaria es articular iniciativas que den respuesta a los problemas generales por el hecho social de las drogodependencias estimulando la participación y coordinación de los diferentes agentes sociales implicados.

Sus actuaciones se desarrollan, como hemos dicho, a través de los distintos agentes sociales implicado en la participación comunitaria (agentes de desarrollo local, trabajadores sociales, voluntariado, asociaciones vecinales, etc.), los distintos departamentos y órganos de la Administración:

- ✓ Convenio de Colaboración con Consellería de Sanidad.
- ✓ Encuesta "El consumo de drogas y actitudes de la población de la Comunidad Valenciana".
Consellería de Sanidad-FAD-EDIS-PM.
Trabajo de campo: Abril-Mayo
Elaboración: Julio-Septiembre
Resultados: Septiembre-Octubre
Finalizado: Noviembre
- ✓ Solicitadas y difundidas 2.000 Guías del Plan Nacional sobre Drogas: "+ Informació - Riesgos".
 - AA.VV.
 - UCAs.
 - UPCs.
 - Centros Sociales.
 - Colegios.
 - Particulares.
 - Etc.
- ✓ Jornada de Información sobre Drogodependencias
Federació d'Associacions de Veïns de València
C/ Enguera, s/n. 46018-València
1 de abril. De 17 a 21,30



Programa

Presentación: Ramón Isidro

Conceptos Generales: Ricardo Pérez

Recursos Disponibles: Ricardo Pérez

PMD: Armando Serrano

Francisco Bueno

- ✓ Jornadas de Información sobre Drogodependencias
A petición de las Asociaciones de Vecinos por Barrios:
 - AA. VV. Parque Central. 17 de Mayo
 - AA. VV. Castellar-Oliveral. 21 de Mayo
 - AA. VV. Beniferri. 27 de Mayo
 - AA. VV. Nou Moles. 7 de Junio
 - AA. VV. Torrefiel. 16 de Junio
 - AA. VV. Malvarrosa. 28 de Junio
- ✓ Distribución de materiales de difusión:
 - Inauguración Postas Sanitarias Malvarrosa.
29 de Junio
 - "Deu anys fent festa, fent barri". Patraix.
Del 24 de Septiembre al 3 de Octubre
 - Colegios.
 - AA. VV.
 - Expo-Jove.
 - Particulares.
- ✓ Cumplimiento del Decreto Legislativo 1/2003 del Consell de la Generalitat Valenciana en cuanto a publicidad de alcohol y tabaco en la vía pública.
 - Elaboración del registro actualizado de los centros afectados por esta limitación, que está a disposición de las empresas anunciantes a través de OCOVAL en aplicación del Decreto Legislativo el Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos en su Título III, Capítulo I, artículo 16, apartado g) sobre el control de la oferta con limitaciones a la publicidad y promoción de las bebidas alcohólicas y tabaco en la vía pública, cuando existiera una distancia lineal inferior a 200 metros entre el anuncio publicitario y alguno de los tipos de centros contemplados en los apartados b), c) y d).



-Inclusión del artículo 3.7 sobre la "Prohibición explícita de publicidad de tabaco y alcohol en toda la ciudad de Valencia" en la "Ordenanza Municipal de Publicidad".
-Aprobación por la Junta de Gobierno Local de la Moción "Publicidad sobre tabaco y alcohol en la ciudad de Valencia":

1º Que en el mobiliario urbano de la ciudad de Valencia, incluidas las marquesinas de la EMT, no se promocióne ni publicite alcohol ni tabaco.

2º Que la futura ordenanza municipal de Publicidad debe incluir en "Prohibiciones y limitaciones generales":

- Queda prohibida en toda la ciudad de Valencia la promoción y publicidad, tanto directa como indirecta, de bebidas alcohólicas y tabaco.

-Inspección en un radio de 200 metros lineales por los alrededores de los Centros afectados por la norma de prohibición de publicidad de tabaco y alcohol en la vía pública imponiéndose 29 expedientes sancionadores que suponen sanciones por valor de 87.900 euros.



CAPÍTULO II

ÁREA DE ATENCIÓN

2.1. Programa de atención precoz a jóvenes con primeros consumos o inicio de trastornos adictivos.

Muchos jóvenes y adultos se inician en el consumo de drogas. En algunos casos hay una concienciación temprana del riesgo que conlleva la continuación en el consumo, en otros, son los familiares quienes le "presionan" para que abandonen el consumo. Este programa trata de abordar estas situaciones y aportar al sujeto información, asesoramiento y apoyo para potenciar su motivación al abandono del consumo y en su caso para desarrollar esa motivación.

Objetivos.

Aportar información, asesoramiento y apoyo para lograr en los consumidores que están en fase de inicio o primeros consumos la concienciación del riesgo que conlleva las drogas con el objetivo del abandono del consumo.

Metodología.

Intervención individualizada, previa demanda.
Las sesiones que requiera el caso.
La asistencia se realiza en los locales del PMD.

Actividades Realizadas.

- ✓ Atención individual según demanda

Número de usuarios: 36

Número de sesiones: 125

Edades: De 15 años: 5
De 16 años: 3
De 17 años: 16
De 18 años: 2
De 19 años: 3
De 20 años: 3
De 21 años:

Sexo: 23 hombres. 13 mujeres

Sustancias: 19 cannabis

6 alcohol
9 cocaína
1 heroína + cocaína
1 pastillas + cocaína

2.2. Programa de atención a familiares de jóvenes consumidores, de jóvenes iniciados en un trastorno adictivo o en situación de riesgo.

Cuando los padres descubren o se enteran de que algún hijo/a está consumiendo algún tipo de drogas se sienten preocupados, angustiados y, en muchos casos, sin saber cómo abordar esta situación. Este programa pretende ayudar y apoyar a los padres en este complejo problema familiar.

Objetivo.

Ofrecer información, asesoramiento y apoyo a los padres que lo demanden por el problema de las drogas y las drogodependencias.

Metodología.

A través de grupos informativos y de atención individualizada se aborda y atiende los aspectos relacionados con las drogodependencias.

El programa se realiza en los locales del P.M.D., por los profesionales del área familiar.

Actividades Realizadas.

- ✓ Atención individual según demanda:

Número: 67 familias

Sexo: 30 madres. 14 padres. 23 padre y madre.

Sustancias: 33 cannabis

20 cocaína

2 heroína + cocaína

3 pastillas + cocaína

9 Alcohol

2.3. Programa para menores infractores por tenencia de droga.

En la sociedad actual el ocio y el tiempo libre de los jóvenes se acompañan, en muchas ocasiones, con el consumo de diferentes sustancias en la vía pública, lo que obliga a realizar actuaciones administrativas en cumplimiento de la legislación vigente, con la inevitable apertura y notificación del correspondiente expediente sancionador.

Conscientes de estos hechos y como tarea preventiva se ofrece a los jóvenes infractores el Curso de Promoción para la Salud, en base al artículo 52.6 del Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos, que dice:

Las sanciones impuestas por infracciones que fuesen cometidas por menores de edad podrán ser sustituidas, a juicio de la autoridad sancionadora, por otras medidas de reeducación que se determinen reglamentariamente. Estas medidas consistirán en la realización de servicios de interés comunitario y/o cursos formativos de comportamiento y concienciación sobre el consumo de alcohol y otras drogas.

Objetivo.

Información sobre las drogas tratando de concienciar al joven de los riesgos de su consumo y de cómo se llega a una drogodependencia motivándole, así mismo, hacia hábitos de vida saludables y actividades de promoción de la salud.

Metodología.

Debido a que la demanda es recibida de forma escalonada se realiza el curso a nivel individual (el sujeto y a sus padres).

El curso consta de tres a cuatro sesiones de una hora de duración cada una, donde se aborda los temas siguientes:

- Conceptos básicos de las drogas y las drogodependencias.
- Clasificación y efectos sobre el Sistema Nervioso Central.
- Efectos y consecuencias psicológicas del consumo y cómo afecta, entre otros, a los estudios.
- Cómo se llega a una drogodependencia.
- Desmitificación de ideas erróneas y mitos sobre las drogas.

Si el caso lo requiere se pueden ampliar las sesiones que se consideren necesarias. Al finalizar el curso se le entrega certificado.

Actividades Realizadas.

- ✓ Atención según la demanda:
Carta del Concejal: Formación de grupos.
Número: 50 casos.
Sexo: 42 hombres. 8 mujeres.
Edades: De 15 años: 4
De 16 años: 12

Sustancias: De 17 años: 34
39 cannabis.
11 alcohol.

CAPÍTULO III

ÁREA DE PREVENCIÓN

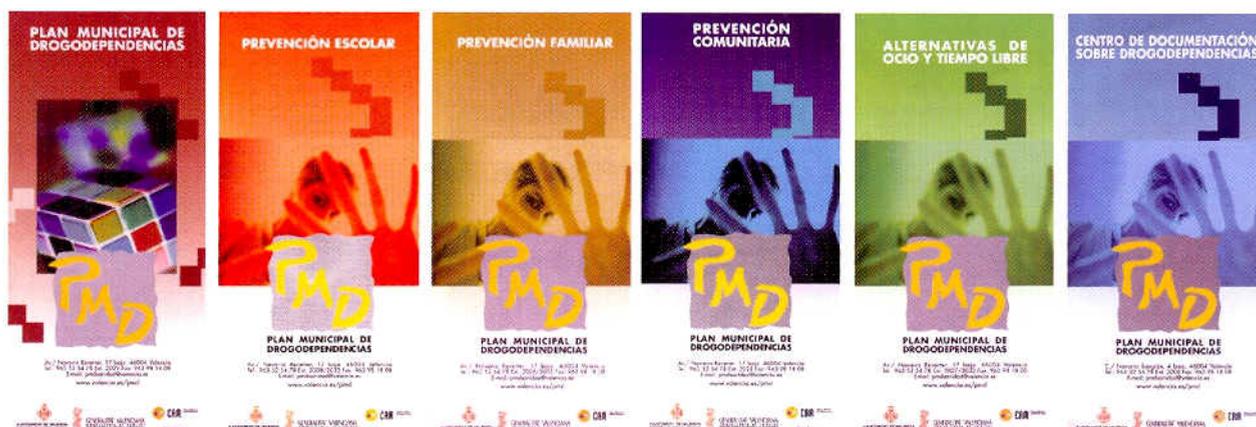
3.1. Programa de Información, Orientación y Asesoramiento.

Las actividades de información y sensibilización dirigidas a la población del municipio de Valencia sobre las drogodependencias y otros trastornos adictivos son fundamentales ya que constituyen el paso previo para la consecución de una población formada y conocedora de los riesgos que entrañan, a la vez que, permite articular un discurso social homogéneo y facilitar respuestas institucionales eficaces.

- ✓ Edición y distribución PMD y OTA 2004-2008



- ✓ Edición y distribución Trípticos PMD y OTA
- ✓ Difusión correo electrónico
- ✓ Edición Folletos informativos

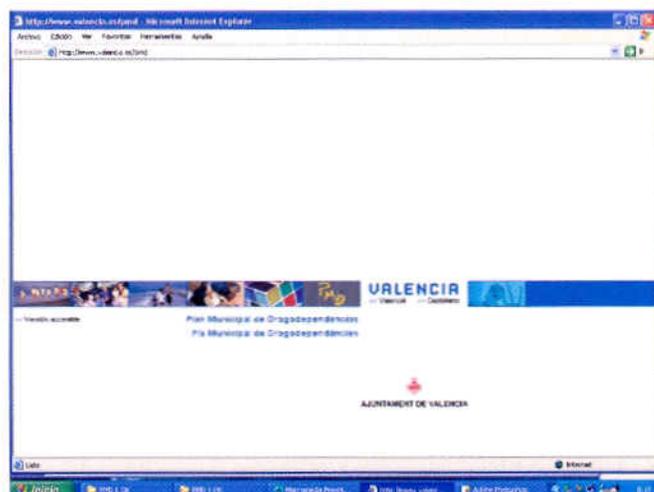


✓ Edición y Distribución de la Guía de Recursos en materia de drogodependencias en la Ciudad Valencia:

- UCAs.
- Unidades de Hospitalización.
- AA.VV.
- Asociaciones Profesionales.
- Centros de Día.
- Oficinas de Información Juvenil.
- Centros Sociales.
- Particulares



- ✓ Elaboración espacio www.valencia.es/pmd



- ✓ Información telefónica, presencial y correo electrónico
- ✓ Información para el 010
- ✓ Recopilación de preguntas frecuentes sobre drogas y situaciones derivadas de su consumo. Prensa.

3.2. Programa de Sensibilización e Información.

- ✓ Campaña "Si te pasas te lo pierdes". "En fallas controla lo que bebes". Fallas 2004.
- ✓ Globo Aerostático: "Disfruta la vida". "Vive sin drogas"
Ubicación en eventos deportivos, culturales, sociales, etc.
Realizadas 57 exposiciones.



3.3. Ámbito Escolar.

3.3.1. Programa de prevención del consumo de drogas en la educación infantil y primaria: "PREVENIR PARA VIVIR".

Descripción.

El programa es un conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la prevención en el ámbito escolar, adaptadas a la realidad de cada centro, a las necesidades del profesorado y a las características del alumnado, y propone desarrollar la prevención del consumo de drogas en los alumnos, mediante la promoción de las capacidades afectivas, intelectuales y sociales.

Objetivo general.

Reducir la incidencia y prevalencia de las conductas generadoras de dependencias.

Objetivos específicos.

- ✓ En el ámbito del desarrollo de la afectividad:
 - Aumentar la autoestima de los alumnos.
 - Incrementar la capacidad de empatía.
 - Mejorar la autoexpresión emocional.

- ✓ En el ámbito del desarrollo intelectual:
 - Desarrollar actitudes positivas hacia el mantenimiento de la salud.
 - Aumentar el autocontrol.
 - Mejorar las habilidades de toma de decisiones.
 - Reducir las actitudes positivas hacia el consumo de drogas.

- ✓ En el ámbito del desarrollo social:
 - Mejorar las habilidades para la interacción social.
 - Aumentar las habilidades de oposición.
 - Fomentar las habilidades de autoafirmación.



Población destinataria.

El programa está dirigido a la comunidad educativa, implicando en este ámbito al profesorado, padres y madres y niños de 3 a 12 años.

Material.

Los materiales con los que cuenta el profesorado para su intervención en prevención son:

- Guía didáctica.

- Cuadernos de actividades para trabajar con los alumnos/as.
- Cuaderno para el trabajo con padres y madres.
- Materiales de profundización para el centro escolar.

Los materiales se distribuyen a demanda de los Centros, de forma gratuita.

Difusión y puesta en marcha.

Publicitación mediante envío de circular informativa a los Centros de Educación Primaria del Municipio de Valencia, ofertando la posibilidad de participar en esta actividad de prevención de drogodependencias y solicitar el material de dicho programa.

Recepción de solicitudes atendiendo a las demandas realizadas por los docentes interesados en la aplicación del programa en su Colegio y a los que piden un ejemplar de muestra para valorar la idoneidad del mismo.

Participación.

Curso Escolar	Nº Total de Centros	Nº de Centros Participantes	% de Centros Participantes	Nº de Alumnos Participantes
2003/2004	166	11	6,6%	1.604
2004/2005	167	32	19,2%	6.896

20

Evaluación.

Elaboración de una base de datos de seguimiento en la que constan los indicadores principales de aplicación durante el curso.

- Jornada de explicación del programa "Prevenir para Vivir" a los profesionales del PMD (FAD).
28 de octubre 2004.

3.3.2. Programa de prevención del consumo de drogas en la educación secundaria obligatoria: "ÓRDAGO".

Descripción.

ÓRDAGO, es una herramienta práctica que permite poner en marcha e implementar en el medio escolar (Educación Secundaria Obligatoria), un proceso de cambio dirigido a modificar los diversos factores asociados al abuso de drogas por parte de los jóvenes.

Objetivos generales.

Prevenir el consumo de drogas.

Prevenir el riesgo de establecer una relación de dependencia hacia las drogas.

Objetivos específicos.

- ✓ Facilitar al alumnado información objetiva acerca de las drogas.
- ✓ Promover un aprendizaje significativo que permita los jóvenes analizar críticamente sus opiniones, valores y actitudes respecto a las drogas.
- ✓ Entrenar a los adolescentes en habilidades para tomar decisiones autónomas y saludables.
- ✓ Enseñar a identificar y manejar las influencias externas (sociales y grupales).

Actividades.

- ✓ Aplicación del programa por parte del profesorado.
- ✓ Contempla la realización de 32 sesiones a lo largo de 4 cursos consecutivos. 8 sesiones en cada uno de ellos, centradas en las siguientes áreas de interés:
 - Información.
 - Creencias.
 - Actitudes.
 - Influencias.
 - Autoestima.
 - Toma de decisiones.
 - Resistencia a la presión grupal.
 - Tiempo libre.

Población destinataria.

- ✓ Adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años.
- ✓ Profesorado de ESO.

Material.

- ✓ El material con el que cuenta el profesorado para su intervención en prevención se presenta en una carpeta que incluye, de manera individualizada para cada uno de los cuatro niveles de la ESO, manuales del profesorado y cuadernos del alumnado.
- ✓ Los materiales se distribuyen sistemáticamente a todos los Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria, de forma gratuita.

Seguimiento.

Se realiza mediante contacto personal o telefónico, cumplimentando las fichas facilitadas por la Dirección General de Drogodependencias de la Consellería de Sanidad. Aportando información sobre número de alumnos que participan y principales dificultades encontradas por el profesorado en su aplicación.

Participación.

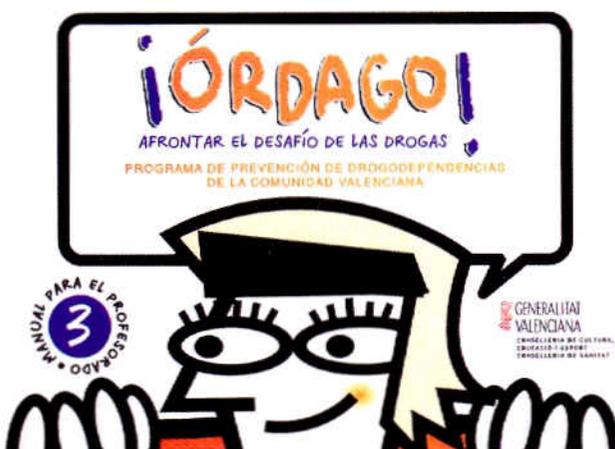
Curso Escolar	Nº Total de Centros	Nº de Centros Participantes	% de Centros Participantes
2003/2004	114	69	60,53%
2004/2005	115	76	66,10%

Curso Escolar	Nº Total de Alumnos	Nº de Alumnos Participantes	% de Alumnos Participantes
2003/2004	22.476	13.272	59,05%
2004/2005	23.277	14.822	63,70%

Evaluación.

- ✓ Elaboración de una base de datos de seguimiento en la que constan los indicadores principales de aplicación durante el curso.

- Jornada de explicación del programa "ÓRDAGO" dirigida a los profesionales del PMD (EDEX). 16 de junio" de 2004..



3.3.3. Contacto y coordinación con los centros educativos del municipio de Valencia.

Difusión de los programas de prevención escolar que se encuentran a disposición de los centros educativos.

Envío de circulares informativas a todos los Centros de Educación Primaria y Secundaria con el objetivo de presentarles las actividades preventivas a realizar por el Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Valencia, al efecto de que puedan incluirlas en su programación.

En este envío se incluye el tríptico informativo de las Actividades de Prevención Escolar, en el que consta la explicación detallada de todos los programas.

Se delimita el periodo en el que Centros de enseñanza pueden realizar sus solicitudes, con el objetivo de Calendarizar todas las demandas recibidas y posibilitar la participación del mayor número de centros del municipio en las actividades a desarrollar.

Orientación y Asesoramiento.

Los profesionales del área Escolar del PMD acuden a los Centros que previamente lo hayan solicitado, para presentar al profesorado los materiales, contenidos y metodología de los programas seleccionados por ellos.

Durante todo el periodo lectivo los técnicos del área escolar informan y aclaran las dudas planteadas por el profesorado sobre las problemáticas del alumnado derivadas del consumo de drogas, acordando conjuntamente las actuaciones a desarrollar.

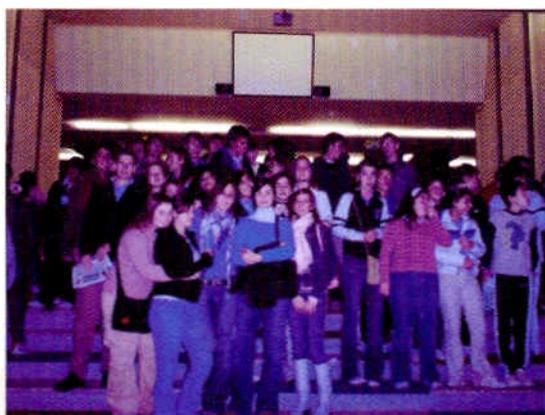
3.3.4. Programa de "Cine y Educación en Valores".

El programa de "Cine y Educación en Valores" tiene como objetivo fundamental la formación en valores de los alumnos a través de la proyección de diferentes películas, que les transmitan actitudes y valores positivos ante la vida como refuerzo personal y contribución a la prevención de las drogodependencias.

Las películas se seleccionan atendiendo a dos criterios básicos: por un lado, la edad de los alumnos, y por otro, el contenido en valores de la misma. Los centros escolares que se han inscrito en este programa de "Cine y Educación en Valores" han recibido gratuitamente todos los materiales didácticos referentes a las películas que se van a proyectar, con el objetivo de que los profesores y los alumnos puedan realizar trabajos previos a la proyección de las películas en cada uno de los centros escolares, así como comentarios y evaluaciones posteriores a la proyección de las mismas.

- ✓ **Septiembre 2004:** Envío carta informativa a todos los centros escolares de Educación Primaria y Secundaria de Valencia capital, con la calendarización de las proyecciones.
- ✓ **Septiembre-Octubre 2004:** Recogida de inscripciones y envío del material didáctico a los centros.
- ✓ **De Noviembre 2004 a Diciembre 2004:** 12 pases.
 - 8 y 9 Noviembre: "Atlantis, el Imperio Perdido" (Primaria)
 - 10 y 11 Noviembre: "Billy Eliot" (Secundaria)
 - 22 y 23 Noviembre: "Spirit, el Corcel Indomable" (Primaria)
 - 24 y 25 Noviembre: "Una Casa de Locos" (Secundaria)
 - 29 y 30 Noviembre: "Hermano Oso" (Primaria)
 - 1 y 2 Diciembre: "Shrek 2" (Secundaria)
- ✓ **Nº Total de Centros escolares participantes:** 61.

- ✓ N° Total de Asistentes: 4.336 alumnos de Primaria y Secundaria y 238 profesores.
- ✓ Diciembre 2004: recogida de los cuestionarios de evaluación del programa.



3.3.5. El Valor de un Cuento.

Descripción.

El programa "El Valor de un Cuento", aplicado en los centros escolares de Valencia capital desde el Plan Municipal de Drogodependencias en colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, tiene como objetivo fomentar valores y actitudes positivas hacia la salud y apoyar el aprendizaje de habilidades sociales, a través de la incentivación de la lectura en niños y adolescentes.

"El Valor de un Cuento" se construye a partir de la selección de un conjunto de obras de distintos autores, que combinan contenido educativo y de interés, con la finalidad de fomentar valores y actitudes prosociales y de promover la identificación y el reconocimiento de habilidades imprescindibles para afrontar situaciones críticas.

Materiales.

Este año se han elaborado unas nuevas guías didácticas sobre los textos elegidos. La función de estas guías es ayudar a profesores, padres y mediadores a trabajar fácilmente con niños y jóvenes de 3 a 16 años.

Guías de lectura:

- A partir de 3 años: Adivina cuánto te quiero.
- A partir de 6 años: Camila de mil amores.
- A partir de 6 años: El secreto del lobo.
- A partir de 8 años: Esto que ves es el mar.
- A partir de 8 años: El vicario que hablaba al revés.



- A partir de 8 años: Por caminos azules... (Antología de poesía infantil).
- A partir de 11 años: Jim Botón y Lucas el maquinista.

Actividades.

- ✓ Mailing informativo a todos los centros escolares de Infantil, Primaria y Secundaria de Valencia capital: principios de Diciembre de 2004.
- ✓ Distribución del material a petición de los centros escolares interesados en aplicar el programa: Diciembre de 2004 y Enero - Febrero de 2005. Se distribuye una guía didáctica por profesor.
- ✓ Hasta la fecha han solicitado el material del programa un total de 35 centros escolares.
- ✓ Evaluación del Programa prevista para Junio de 2005.

3.3.6. Programa - Concurso "Y tú ¿qué Piensas?".

Descripción.

Desde hace varios años, el Plan Municipal de Drogodependencias en colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción ofertan la participación de los centros escolares en el programa "Y tú, ¿qué piensas?", que posibilita la realización de tareas de prevención con población de bachiller, ciclos formativos y/o cuarto de la E.S.O., con una edad comprendida entre los 15 y los 18 años, facilitando y favoreciendo un desarrollo personal equilibrado e inteligente a través del fomento del diálogo y reflexión grupal.

Materiales.

El material está constituido por 7 dossiers, y propone distintos ámbitos temáticos relacionados con el mundo adolescente y de especial relevancia para éste, que le permitirán ofrecer su visión sobre el tema, a la vez que reciben nuevas informaciones que puedan completar su aprendizaje:

1. La vida en grupo.
2. Tiempo libre.
3. Publicidad y moda.
4. Relaciones personales.
5. De marcha.
6. Jóvenes y adultos.
7. Los jóvenes y el mundo.

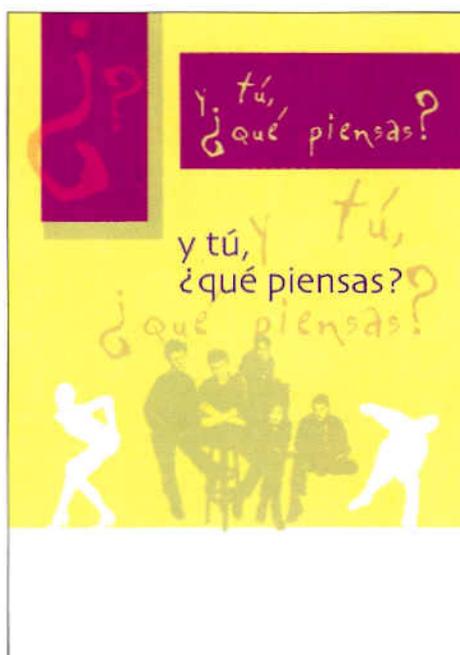
Actividades.

Convocatoria 2004

- ✓ Cartas FAD a los Institutos
- ✓ Inicio Febrero 2004. Finalización Junio 2004
- ✓ Nota de Prensa
- ✓ Se realizó en 29 Colegios.
- ✓ Participación: 4.155 alumnos de ESO, Bachillerato, F. P.
- ✓ Entrega de Premios: Madrid 21 Junio 2004

Convocatoria 2005

- ✓ Difusión cartas Ayuntamiento - FAD, finales de noviembre de 2004.
- ✓ Nota de Prensa.
- ✓ Distribución de 500 carpetas de 7 dossiers a los centros escolares que lo soliciten. Diciembre de 2004 y enero de 2005.
- ✓ Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa (a petición del centro escolar interesado).
- ✓ Presentación de trabajos al concurso.
- ✓ Entrega de premios del concurso, prevista para junio de 2005.



3.3.7. Programa de Información y Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual: ETS, VIH y SIDA, para Adolescentes.

La salud, en el sentido amplio del término, es uno de los aspectos básicos de la calidad de vida desde el punto de vista tanto individual como social. Aprender a vivir de manera saludable es pues un objetivo de la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas que todas las instituciones deben asumir en colaboración con las instituciones educativas.

Objetivos.

- ✓ Sensibilizar y concienciar sobre las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
- ✓ Fomentar actitudes y comportamientos preventivos frente a dichas problemáticas.
- ✓ Promover actitudes de responsabilidad y de respeto hacia el propio cuerpo y hacia los demás.

Contenidos.

- ✓ Información general y particular sobre las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
- ✓ Aspectos psico-sociales relacionados con el VIH-SIDA.
- ✓ Importancia del rol de los adolescentes en actitudes y actividades de prevención tanto en el ámbito escolar como en la comunidad.
- ✓ Información de los recursos públicos existentes entorno a la salud sexual y prevención del SIDA.
- ✓ Sensibilizar y concienciar sobre las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
- ✓ Fomentar actitudes y comportamientos preventivos frente a dichas problemáticas.
- ✓ Promover actitudes de responsabilidad y de respeto hacia el propio cuerpo y hacia los demás.

Metodología.

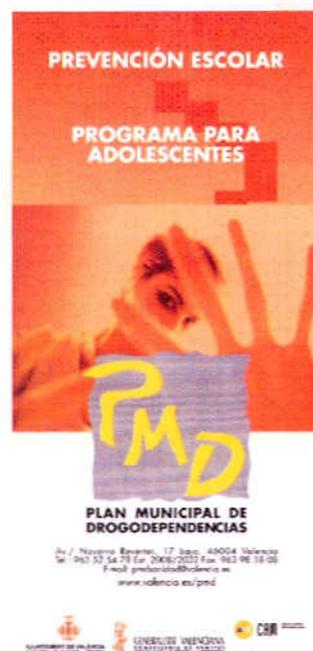
Talleres participativos de 3 sesiones de hora y media de duración, realizados en los Colegios e Institutos que lo solicitan.

Actividades Realizadas.

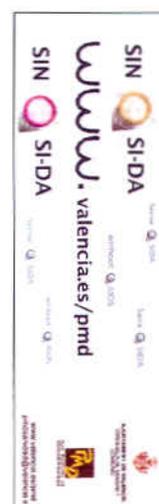
- ✓ Curso 2003-2004 :
49 Cursos de 3 sesiones cada uno.
Participación total: 13 Centros. 1.420 Alumnos.
 - De Enero a Septiembre 2004:
42 cursos y 1.238 alumnos.
 - De Septiembre-Diciembre:
7 Cursos y 182 Alumnos.

Colegios e Institutos donde se ha realizado:

- C. C. "San Juan Bosco". 2 cursos.
- C.C. "María Auxiliadora". 2 cursos.



- I.E.S. "Misericordia 27". 7 cursos.
- I.E.S. "Misericordia 26". 3 cursos.
- I.E.S. "José Ballester". 3 cursos.
- I.E.S. "Benlliure". 6 cursos.
- C.C. "El Ave María". 2 cursos.
- I.E.S. "Serpis". 4 cursos.
- I.E.S. "Cabañal". 4 cursos.
- C.C. "La Purísima". 4 cursos.
- C.C. "Pureza de María". 5 cursos.
- I.E.S. "Jordi de S. Jordi". 3 cursos.
- I.E.S. "Ramón Llull". 4 cursos.



3.3.8. Programa "Avatares de ser Adolescentes hoy".

Ser adolescente hoy es tarea bien complicada. Los adolescentes se encuentran en una etapa del proceso de crecer en la que deben hacerse cargo de una serie de actitudes y situaciones que se traducirán en su particular manera de abandonar el mundo de la niñez para empezar a participar de igual a igual en el mundo de los adultos.

Hay un "adentro" o entorno socio-familiar del adolescente, con características que en algunos casos pueden presentar dificultades en lo que respecta a la comunicación familiar, en la puesta de límites/autocontrol, y en el cuidado de la jerarquía de las relaciones familiares (autoridad); además de modalidades inadecuadas de resolución de conflictos. Esto puede generar situaciones marcadas por tensiones, desencuentros y angustia. Los padres, temen que los hijos "se les vayan de las manos"; los adolescentes se sienten cada vez más incomprendidos y más distantes de los padres.

A este "adentro" del que parte el adolescente hay que sumar ese "afuera" que lo está esperando, y que hoy por hoy no se caracteriza por ser especialmente acogedor. Definir y concretar un proyecto personal maduro, así como cubrir las necesidades económicas, laborales y sociales de manera adecuada, suelen ser objetivos de difícil alcance.

En medio de estas tormentas del "adentro" y del "afuera" el adolescente intenta definir su identidad de hombre o de mujer, intenta reubicar la relación con sus padres, busca aclarar sus ideales sociales, encarar un proyecto hacia el camino de realizarse como persona, sostener una adecuada relación con "los amigos y amigas", plasmar proyectos de pareja, hacer frente al riesgo de las drogas... y, por supuesto, sin desatender su rendimiento académico.

La Actividad "Avatares de Ser Adolescente Hoy" contribuye al proceso de crecimiento del adolescente, y por lo tanto, a su bienestar personal, y al de su entorno familiar, escolar y social.

Objetivos .

- ✓ Habilitar un espacio de comunicación en el cual los adolescentes puedan reflexionar sobre los diversos aspectos que implican "ser adolescente hoy".

- ✓ Brindar elementos de análisis que faciliten la resolución de situaciones que generan conflicto y malestar en sus ámbitos de desarrollo: individual, familiar, grupal, escolar y social.
- ✓ Promover un proceso de crecer más saludable, con consecuencias de mayor salud-bienestar tanto en el propio adolescente, como en su entorno social y familiar.

Contenidos.

- ✓ Avatares de ser adolescente hoy: ¿Qué significa ser adolescente hoy? Aspectos físicos, socio-culturales y psicológicos.
- ✓ Proceso de crecer: construyendo la personalidad. Lo "normal". Ser "hombre", ser "mujer" y ser persona. Carga socio-cultural de "ser chico" y de "ser chica". El encuentro con uno mismo, y con el otro. Roles y estereotipos sociales. Contradicciones actuales.
- ✓ El "adentro": Avatares de una nueva relación con los padres/madres. Necesidades de cada uno en el grupo familiar. Comunicación, límites, autoridad. Contradicciones entre el deseo de seguir siendo niño/a y ser mayor.
- ✓ El "afuera": los espacios de participación, las complejidades del grupo de amigos, la formación educativa, los modelos y exigencias sociales. Los estereotipos de diversión y otros similares que condicionan la "libertad" fuera de casa.
- ✓ Hacia la construcción del proyecto de ser adulto.

Metodología.

Talleres participativos de 3 sesiones de hora y media de duración realizados en los Colegios e Institutos que lo solicitan.

Los ejercicios prácticos y lúdicos permiten, a través del dispositivo grupal y el uso de técnicas participativas, no sólo facilitar la reflexión sobre estas problemáticas y la búsqueda de alternativas, sino que crea un apropiado clima de trabajo.

Actividades Realizadas.

- ✓ Curso 2003-2004:
 - 31 Cursos de 3 sesiones cada uno.
 - Participación total: 14 Centros. 1.248 Alumnos.
 - De Enero a Septiembre 2004:
 - 24 Cursos y 1.051 alumnos.
 - De Septiembre a Diciembre 2004:
 - 7 Cursos y 197 alumnos.

Colegios e Institutos donde se ha realizado:

- C.P. "Padre Catalá". 3 cursos
- I.E.S. "Ferrer y Guardia". 2 cursos
- I.E.S. "Ballester Gozalvo". 2 cursos
- C.C. "Ntra. Sra. de Loreto". 2 cursos
- I.E.S. "Abastos". 2 cursos
- C.C. "El Ave María". 1 curso
- I.E.S. "Cid Campeador". 2 cursos
- I.E.S. "Benlliure". 3 cursos
- I.E.S. "Benimamet". 2 cursos
- C.C. "María Auxiliadora". 2 cursos
- I.E.S. "Misericordia - 26". 3 cursos
- C.C. "Martí Sorolla". 2 cursos
- C.C. "San Juan Bosco". 2 cursos
- I.E.S. "Nº 36". 3 cursos

3.3.9. CHARLAS SOBRE DROGODEPENDENCIAS.

Descripción.

El inicio en el consumo de drogas se produce cada vez a edades más tempranas. La falta de percepción de riesgo respecto al uso de ciertas drogas, junto a un información sesgada sobre cada una de ellas hacen necesario realizar actuaciones que contrarresten esta situación.

Objetivo General.

Proporcionar a los jóvenes información básica sobre las drogas, sus efectos y las consecuencias de su consumo a corto, medio y largo plazo.

Objetivos Específicos.

- ✓ Facilitar a los alumnos información objetiva y veraz sobre drogas para contrastarla con la que ellos poseen.
- ✓ Desmitificar ciertas creencias respecto a las drogas y sus consecuencias, aclarando las dudas que puedan surgir.
- ✓ Proporcionar estrategias para la reflexión que ayuden en la toma de decisiones personales respecto al uso de drogas.

Actividades.

Realización de charlas en los Centros Escolares, por parte de los profesionales del Plan Municipal de Drogodependencias.

Metodología.

- ✓ Se ha elaborado por el PMD una encuesta que administrada con anterioridad a las charlas recoge información del alumnado sobre actitudes y hábitos frente a las drogas. Dicha encuesta aporta datos relevantes que permiten seleccionar los contenidos a impartir y adaptarlos a las características propias de cada grupo de alumnos.
- ✓ La metodología de las charlas es participativa y se fomenta la interacción entre los profesionales y los alumnos para que puedan expresar libremente sus opiniones, permitiendo un espacio de comunicación en el que se clarifican las dudas existentes.

Población Destinataria.

Estas charlas van dirigidas, prioritariamente a los alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria, de los Colegios e Institutos que lo demandan al inicio del curso.

Materiales.

- ✓ Encuesta previa sobre conocimientos y actitudes frente a las drogas.
- ✓ Material audiovisual que se utiliza en las sesiones.
- ✓ Información escrita sobre las diferentes sustancias (trípticos, guías, etc.).

Temporalización.

Curso escolar.

Participación.

Charlas realizadas en el año 2004	
Nº de charlas impartidas	Nº de alumnos participantes
Total 74	Total 1.411

Evaluación

Cuestionario de evaluación para el alumnado.



3.4. **Ámbito familiar.**

La familia tiene un papel fundamental en la educación y formación de sus hijos, en favorecer hábitos de vida saludables, así como en prevenir el uso indebido de drogas.

El desarrollo de la personalidad y la transmisión de actitudes y valores positivos en los hijos se consiguen, principalmente, a través de la familia. Estos elementos, junto a otros, son importantes para abordar la realización personal y social, al tiempo que son medios imprescindibles para enfrentarse al problema de las drogas.

La familia necesita ser informada, asesorada y apoyada en su trabajo de padres, actuación de vital importancia para el desarrollo conjunto como ciudadanos y su integración en la Sociedad.

3.4.1. **Programa de Formación de Padres. "Escuela de padres".**

La función de padres es el trabajo más gratificante y enriquecedor de cuantos halla, pero también el más difícil y comprometido. Abordarlo con responsabilidad requiere compromiso y preparación. Este programa pretende:

Ofrecer a los padres información, asesoramiento y conocimientos básicos sobre temas relacionados con la educación y formación de sus hijos, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función.

Facilitar más recursos educativos y formativos para promover en sus hijos: actitudes, valores y habilidades personales y sociales sanas que les permita afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida.

Promover el intercambio enriquecedor de experiencias entre los padres asistentes.

Un adecuado desarrollo de la personalidad, unas actitudes y valores sólidos son un buen marco de referencia para decidir **NO ENTRAR** en el mundo de las drogas.

A quien se dirige.

A los padres con hijos pequeños y/o adolescentes, y a quienes contemplan la posibilidad de tenerlos.

Temas que aborda:

El programa contempla dos niveles:

Primer nivel:

- La socialización a través de la familia.
- La paternidad responsable.
- Padres preparados: pautas y estilos educativos.



- Técnicas de comunicación: La escucha activa.
- Las etapas evolutivas del ser humano.
- La personalidad: desarrollo y componentes.
- Las relaciones interpersonales.
- Los padres y la Escuela: la ayuda a los hijos en los estudios y actitudes de los padres hacia la Escuela.
- Temas de salud: alimentación, ejercicio físico, sueño, etc.

Segundo nivel:

- Las relaciones de pareja.
- Las relaciones como padres.
- Las relaciones familiares:
 - . Características funcionales en la familia.
 - . Características disfuncionales en la familia.
 - . Relaciones entre hermanos.
- La coordinación entre el padre y la madre en la resolución de conflictos.
- La comunicación como elemento positivo para la toma de decisiones ante un problema.
- La asertividad en los niños. La presión, influencia y efectos del grupo de iguales.
- Factores de riesgo y como prevenir el uso de drogas en los adolescentes. Información sobre drogas y drogodependencias.
- La comunicación con los adolescentes. Cómo hablar con los jóvenes sobre temas como: las drogas, la sexualidad, sus proyectos de vida, etc.
- La importancia de la autoestima y su desarrollo.
- La auto-evaluación como padres: los puntos fuertes y los débiles.
- Los temas propuestos por los padres.

Metodología.

- Convocatoria de los cursos, a través de cartas dirigidas a los colegios.
- Selección de los colegios en función del número de padres preinscritos.
- Comunicación de los colegios seleccionados.
- Inicio y finalización de los cursos.
- Las sesiones se plantean en dos partes: una teórica y otra práctica.
- Actividades:

Del primer nivel:

El curso se realiza en 14 sesiones:

- 8 sesiones para impartir los temas psicológicos.
- 2 sesiones para impartir los temas pedagógicos.
- 3 sesiones para impartir los temas médico-sanitarios: alimentación y sueño.
- 2 sesiones para impartir las técnicas de comunicación y la expresión lúdica para mejorar las relaciones interpersonales.

Del segundo nivel:

El curso consta de 8 sesiones para impartir temas de psicología.

- Evaluación del Programa:
- ✓ En la 1ª sesión se entrega la carpeta del curso y se pasa la encuesta para recoger información previa.
- ✓ En la última sesión se pasa el cuestionario de evaluación y se entrega el Manual Didáctico para la Escuela de Padres y el Diploma de asistencia.



Donde se realiza:

34

En los Colegios de Valencia. A través de la Dirección, el Consejo escolar y la APA, se puede solicitar el programa.

Colegios e Institutos donde se ha realizado:

Primer Nivel:

- ✓ C.P. "Giner de los Ríos".
- ✓ C.P. "Miguel Hernández".
- ✓ C.P. "Torrefiel".
- ✓ C.P. "El Grao".
- ✓ C.P. "Angelina Carnicer".
- ✓ C.P. "Vicente Gaos".
- ✓ C.C. "Martí Sorolla I y II".
- ✓ C.P. "Carles Salvador".
- ✓ C.P. "Sector Aéreo".
- ✓ C.P. "Ballester Fandos".
- ✓ I.E.S. "Campanar".
- ✓ I.E.S. "Misericordia-26".
- ✓ C.P. "Salvador Tuset".
- ✓ C.C. "María Auxiliadora".

- ✓ C.P. "Número 95".
- ✓ C.P. "Profesor Bartolomé Cossio".

Segundo Nivel:

- ✓ C.P. "Ramiro Jover".
- ✓ C.P. "Villar Palasi".
- ✓ C.C. "Hermes".
- ✓ C.C. "La Purísima".
- ✓ C.C. "El Ave María".
- ✓ C.C. "Escuelas Profesionales San José".

Actividades:

- ✓ Memoria Curso 2002-2003.
- ✓ Nota de Prensa Curso 2002-2003.
- ✓ Actividades Curso 2003-2004.

Primer Nivel (14 sesiones):

Participantes: 16 Colegios.

Segundo Nivel (8 sesiones):

Participantes: 6 Colegios.

Total Padres y Madres Participantes: 550.

Finalización 13-5-2004.

- ✓ Entrega Diplomas Curso 2003-2004:
Viernes 14 de Mayo 20 horas.
Hemiciclo Ayuntamiento.
Asistentes: 478 Padres y Madres.
- ✓ Memoria Curso Escolar 2003-2004.
- ✓ Cartas Concejal a APAS, Consejo Escolar y Directores con oferta para el Curso 2004-2005.
- ✓ Expediente Curso 2003-2004.
- ✓ Expediente Curso 2004-2005.
- ✓ Inicio Curso 2004-2005: Noviembre 2004.

Primer Nivel (13 Sesiones):

Iniciados en 19 Colegios

Inscritos 705 Padres y Madres.

Segundo Nivel (10 Sesiones):

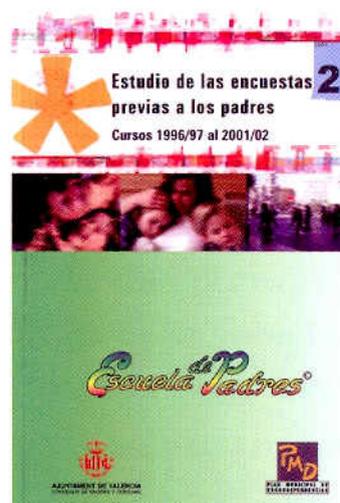
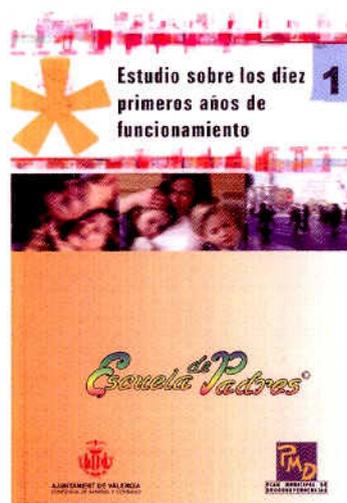
Iniciados en 11 Colegios

Inscritos 273 Padres y Madres.

✓ Publicaciones Realizadas:

- "Escuela de Padres: Estudio sobre los diez primeros años de funcionamiento". Diciembre 2004. Editado por el Plan Municipal de Drogodependencias. Dep. Legal: V-5280-2004.

- "Estudio de las Encuestas Previas a los padres: Cursos 1996/97 al 2001/02". Diciembre 2004. Editado por el Plan Municipal de Drogodependencias. Dep. Legal: V-5279-2004.

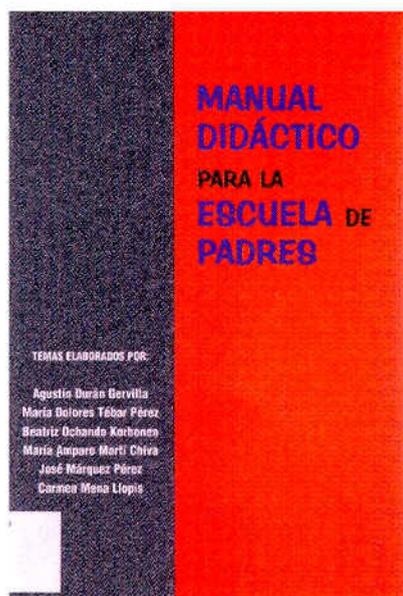


✓ Trabajos realizados:

- "Investigación sobre la Base de Datos de la Escuela de Padres". Julio 2004.

✓ Publicaciones en Ejecución:

- Revisión y actualización del "Manual Didáctico para la Escuela de Padres".



3.4.2. II Congreso "La Familia en la Sociedad del Siglo XXI"

Madrid, 24, 25 y 26 de Febrero 2004

Valencia, 1 de Marzo 2004

Sevilla, 3 de Marzo 2004

Presentación

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y los Ayuntamientos de Madrid, Sevilla y Valencia, organizaron el II Congreso "La Familia en la Sociedad del siglo XXI", que tuvo lugar en febrero y marzo de 2004, año en que se conmemoró el X Aniversario del Año Internacional de la Familia.

Dando continuidad al I Congreso, los objetivos de esta edición estuvieron dirigidos a estimular la reflexión colectiva sobre algunos aspectos decisivos para la familia. Esa familia que, siempre en cambio, tratando de adaptarse a unas situaciones sociales nuevas, continúa siendo vista por los españoles como un valor en sí misma.

En esta ocasión, con la finalidad de ampliar el número de ejes temáticos y de ofrecer mayores y mejores oportunidades de asistencia a las sesiones científicas del Congreso, se ha descentralizó la convocatoria. Se realizaron sesiones en Madrid, Valencia y Sevilla.

Las cuestiones que fijaron las exposiciones y debates estaban referidas a:

- La familia como espacio de comunicación entre lo público y lo privado.
- La relación entre familias y Administraciones.
- Los abuelos como sujetos y objetos de atención.
- Las familias emergentes, entre el cambio y la tradición.
- La economía familiar y sus exigencias.
- Las familias y la inmigración.
- Familias, infancia y educación.
- Políticas públicas sobre la familia.

Comité de Honor

Presidencia de Honor:

S.M. la Reina

Excmo. Sr. D. José María Aznar López.

Presidente de Gobierno.

Excma. Sra. D^o Pilar del Castillo Vera.

Ministra de Educación, Cultura y Deporte.

Excmo. Sr. D. Eduardo Zaplana Hernández-Soro.

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

Excma. Sra. D^o Esperanza Aguirre Gil de Biedma.

Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid.
Molt Honorable Sr. D. Francisco Camps Ortiz.
Presidente de la Generalitat Valenciana.
Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González.
Presidente de la Junta de Andalucía.
Excmo. Sr. D. Alberto Ruíz-Gallardón Jiménez.
Alcalde de Madrid.
Excmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Monteseirín.
Alcalde de Sevilla.
Excma. Sra. D^o Rita Barberá Nolla.
Alcaldesa de Valencia.
Excmo. Sr. D. José Ángel Sánchez Asiaín.
Presidente de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
Ilma. Sra. D^o Lucía Figar de la Calle.
Secretaria General de Asuntos Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Ilma. Sra. D^o Pilar Dávila del Cerro.
Directora General de Acción Social del Menor y de la Familia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Ilma. Sra. D^o Ana María Botella Serrano.
Tercera Teniente de Alcalde y Concejala de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid.
Ilma. Sra. D^o Aurora Atoche Navarro.
Teniente de Alcalde y Delegada de Bienestar Social y Solidaridad del Ayuntamiento de Sevilla.
Excmo. Sr. D. José Ignacio Calderón Balanzategui.
Director General de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

Comité Científico

Presidente:
Eusebio Megías.
Director Técnico de la FAD.
Alfonso Marina.
Subdirector General de Infancia y Familia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Esperanza García.
Directora Gerente de Infancia y Familia del Ayuntamiento de Madrid.
Francisco J. Bueno.
Director del Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Valencia.
Francisco M. Fernández.
Director del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla.
Josune Aguinaga.
Profesora Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Javier Elzo.
Catedrático de Sociología de la Universidad de Deusto.
Diego Gracia.
Catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.
Eulalia Alemany.

Directora de Participación Social de la FAD.
Secretaría:
Susana Méndez.
Jefa del Departamento de Desarrollo de Programas de la FAD.

Comité Organizador

Presidenta:
Eulalia Alemany.
Directora de Participación Social de la FAD.
Félix Barajas.
Jefe del Área de Familia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Emiliano Martín.
Jefe de Departamento de Familia del Ayuntamiento de Madrid
Miguel Romeu.
Jefe del Servicio de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia.
Macarena Smith.
Jefa de Servicio de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla.
Eusebio Megías.
Director Técnico de la FAD.
María Rodríguez.
Secretaria General de la FAD.
Secretaría:
Celia Prat.
Jefa del Departamento de Información de la FAD.

Asistencia

El congreso en su edición de Valencia, se realizó en el Palacio de Congresos. El total de inscritos fue: 427.

“Escuela de Padres: un programa de prevención inespecífica de las drogodependencias” Agustín Durán Gervilla y Francisco J. Bueno Cañigral.

Comunicación presentada en Madrid los días 24 de febrero de 2004 por Ana Maria Soler Díaz, psicóloga del Plan Municipal de Drogodependencias.

Distribución Libro de Ponencias

Publicación del libro de ponencias del II Congreso La familia en la Sociedad del siglo XXI



3.5. **Ámbito Comunitario.**

3.5.1. **Cine y Compromiso Social.**

Es una actividad que el Ayuntamiento de Valencia realiza en colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción desde hace varios años. El programa va dirigido a adultos y a adolescentes (a partir de 16 años) y tiene como objetivo trabajar con valores relacionados con diferentes aspectos vinculados con el compromiso social (tolerancia, solidaridad, etc.), fomentando así, una actitud crítica y reflexiva.

- Enviadas Cartas Concejal a los Colegios
- Película para Jóvenes mayores de 14 años:
" Quiero ser como Beckham"
Cuatro pases los días 21 y 28 de Abril 2004. A las 9,30 y a las 12 horas. Cine ABC Park
1.463 Asistentes
- Película Adultos:
"Yo soy Sam"
Día 24 de Abril 2004. A las 12 horas
Cine ABC Park
342 Asistentes

3.5.2. **Programa "Espacios Libres de Humo".**

Esta actuación se enmarca dentro del Plan Nacional de Prevención y Control del Tabaquismo 2003-2007, que fue aprobado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el día 13 de enero de 2003 como consecuencia de lo acordado en la 52 sesión del Comité Regional Europeo de la Organización Mundial de la Salud en la "Estrategia Europea para el Control del Tabaquismo" de la creación de diferentes planes nacionales para el control del tabaquismo.

Legislación:

a) Nacional:

- Artículo 3.2 de la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.
- Artículo 25.2 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.
- Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso de tabaco para la protección de la salud de la población.
- Real Decreto 510/1992, de 14 de mayo, por el que se regula el etiquetado de los productos del tabaco y se establecen determinadas limitaciones en aeronaves comerciales (vigente hasta el 19 de octubre de 2002).

4. Facilitar el abandono de la dependencia tabáquica

- Tratamiento médico de la deshabituación a través de los profesionales de Medicina Laboral.
 - Consejos técnicos a través de la guía: "No le des más vueltas, deja de fumar".
 - Cofinanciación de la medicación utilizada en el proceso de deshabituación a los trabajadores municipales que lo precisen.
5. Proteger la salud de los trabajadores del Aire Contaminado por Humo de Tabaco (AHT).
 6. Contestación y envío a la FEMP de la encuesta sobre tabaquismo.

3.5.3. Programa de Reducción de la Oferta "Actuaciones frente al Consumo de Alcohol en la Vía Pública".

Actuaciones:

1. En base al Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos. Capítulo II, artículo 18. 4 e) que prohíbe el consumo de alcohol en la vía pública.

Denuncias totales:	722	100,00%
Mayores de edad:	672	93,07%
Menores de edad: (Carta a los padres. No expediente sancionador)	50	6,93%

Ubicaciones	
Paz. Valencia C.F.	30,74%
Pza. San Donis	22,95%
Paseo de la Alameda	14,76%
Avda. Menéndez y Pelayo	10,65%
Antiga Senda de Senent	9,43%
Otros	11,47%
TOTAL	100,00%

Expedientes a Tramitar		100,00%
Expedientes tramitados	672	88,54%
Expedientes iniciados (falta de datos de denuncia, sin techo, etc)	595 7	11,46%

Expedientes Tramitados	595	100,00%
Finalizados	381	64,03%
En curso	214	35,97%

2. En base al Capítulo I, artículo 16. g) donde se prohíbe expresamente la publicidad directa o indirecta de bebidas alcohólicas y tabaco en la vía pública, cuando existiera una distancia lineal inferior a 200 metros entre el anuncio publicitario y alguno de los siguientes: centros y servicios sanitarios, sociosanitarios y de servicios sociales. Centros de enseñanza, tanto públicos como privados, que impartan enseñanzas regladas o no regladas. Centros y espectáculos destinados mayoritariamente a público menor de 18 años.

Expedientes iniciados en colaboración con la Policía Local:

- | | |
|--|----|
| a) Mobiliario Urbano: Quioscos, Farolas, Marquesinas, etc: | 17 |
| b) Murales, Lonas: | 05 |
| c) Publicidad que corona edificio: | 02 |
| d) Vallas: | 05 |

Pendientes de verificación dos puntos de la vía pública según denuncia de la Policía Municipal.

3.6. Programas de Ocio y Tiempo Libre

3.6.1.- "Al salir de Clase".

Ofrece a la infancia y la juventud alternativas activas-participativas frente a la oferta de ocio consumista y la posibilidad de disfrutar de instalaciones municipales en periodo extraescolar fuera del horario habitual de los Centros de Enseñanza. El objetivo es aumentar la diversidad de opciones de forma que el niño encuentre aquellas que mejor se adaptan a sus preferencias y características personales. Se parte de la concepción de los espacios de ocio y tiempo libre como espacios de educación, aportando a la práctica de estas actividades la connotación de experiencias significativas para esta población.

Objetivos:

Generar alternativas atractivas de ocio, cultura y tiempo libre promocionando hábitos de vida saludables como factores de protección frente a los nuevos patrones de consumo de drogas, incidiendo sobre el desarrollo personal y social de la infancia y la juventud.

Potenciar recursos saludables, para mejorar la calidad de vida de los jóvenes en su barrio como entorno natural de participación.

44

Sensibilizar a los participantes para el desarrollo de actitudes de autoexigencia, de superación y de responsabilidad, además del compañerismo, la cooperación, la amistad, la solidaridad y el trabajo en grupo; incentivando actitudes contrarias a comportamientos agresivos y elementos negativos como la rivalidad competitiva o la exclusión discriminante por características personales, sexuales o sociales.

Metodología

El Ayuntamiento de Valencia a través de la Concejalía de Sanidad y Consumo oferta un plan alternativo de utilización del tiempo libre para la Infancia y la Juventud de la ciudad. Bajo el lema "Al salir de clase" se enmarca una amplia gama de acciones a desarrollar en diferentes distritos del municipio en función de la demanda de los Centros de Enseñanza Primaria; valorando que los Colegios cuenten con equipamiento básico, infraestructura e instalaciones apropiadas.

Las actividades incluidas se designan intentando cubrir las inquietudes e intereses de los niños y jóvenes y tienen carácter gratuito. Proporcionando un lugar donde relacionarse con otros compañeros y participar en juegos, talleres, y deportes creativos, con la supervisión por parte de monitores con experiencia en el campo de la animación en el tiempo libre.

La inscripción se realiza por los profesores o personal del AMPA en los Centros de Enseñanza en que tendrán lugar las actuaciones. La matrícula será abierta a todos los niños y jóvenes, siendo el criterio de selección el orden de inscripción. Los participantes aportan autorización paterna y fotocopia de la Cartilla de la Seguridad Social o similares.

Los talleres tienen lugar simultáneamente en los Centros Escolares seleccionados en horario extraescolar, de 17 a 19 horas. El número máximo de alumnos por colegio ha sido de 40, siendo la ratio máxima de 15 niños por cada uno de los monitores.

Las actuaciones se dirigen a la población infantil de la Ciudad de Valencia y pedanías, en edad escolar.

Las entidades responsables del sostenimiento de las actividades realizan una evaluación continua que permita ajustar el proyecto al "día a día", notificando a esta Concejalía los elementos relevantes en la aplicación, y cualquier modificación que se valore oportuna antes de su puesta en escena.

Actividades:

En el Curso Escolar 2004-2005 (2 noviembre 2.004-15 mayo 2.005) se vienen realizando las actividades en los siguientes 15 colegios públicos:

- C.P. Ballester Fandos
- C.P. Benimamet
- C.P. Ciudad del Artista Fallero
- C.P. Comunidad Valenciana
- C.P. Horno de Alcedo
- C.P. Jaime I
- C.P. Nicolau Primitiu
- C.P. Profesor Bartolomé Cossio
- C.P. Profesor Luis Braile
- C.P. Raquel Paya
- C.P. San Jose de Calasanz
- C.P. Sara Fernández
- C.P. Teodoro Llorente
- C.P. Vicente Gaos
- C.P. Villar Palasí

En 14 colegios participan 30 alumnos mensuales en cada uno y en 1 colegio participan 45 alumnos mensuales, lo que hace un total de participación 465 escolares / mes.

Al finalizar el programa se espera una participación total de +/- 3.255 escolares.

Las actividades las llevan a la practica monitores de Scouts Valencians y Vaixel C.B., coordinados desde el PMD.

3.6.2. Colonias Escolares.

El Ayuntamiento de Valencia ofertó en Julio de 2004, un programa alternativo de utilización del tiempo libre para la Infancia y la Juventud de la ciudad. Bajo el lema "Colonias Escolares" se enmarca una amplia gama de actividades que se desarrollan en cuatro distritos del municipio.

Estas Colonias Escolares formaban parte de los programas de prevención del Plan Municipal de Drogodependencias, proporcionando a los niños y jóvenes de la ciudad, que por diversas razones no pueden desplazarse fuera de Valencia para disfrutar de las vacaciones estivales, un lugar y unas actividades donde relacionarse con otros compañeros y participar en juegos y deportes creativos.

Durante 4 semanas un total de 480 niños y jóvenes de 6 a 12 años han participado en talleres de manualidades, actividades deportivas, juegos populares y visitas culturales; supervisados por monitores con experiencia en el campo de la animación en el tiempo libre de la Asociación "Scouts Valencians".

Actividades:

Se han realizado en 2 Centros Escolares, de lunes a viernes de 9 a 13:30 horas:

- C.P. "Bartolomé Cossío" C/ Reig Genovés, 29
- C.P. "Santiago Calatrava" C° Viejo de Paterna s/n

Con la siguiente distribución semanal:

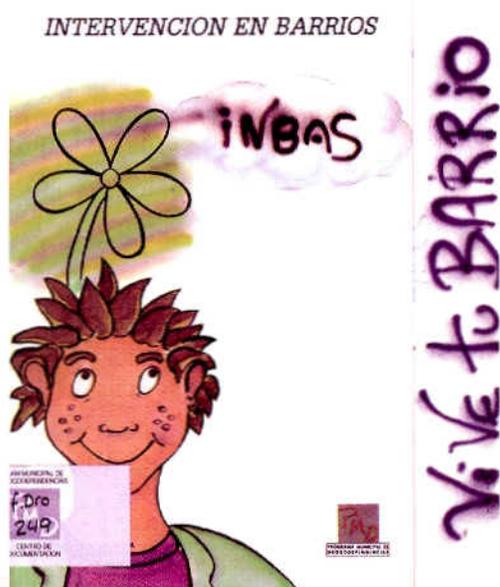
Del 5 al 9 de Julio
Del 12 al 16 de Julio
Del 19 al 23 de Julio
Del 26 al 30 de Julio
Total 20 días de actividad.

COLEGIOS	1ª semana	2ª semana	3ª semana	4ª semana	TOTAL
Santiago Calatrava	60	60	60	60	240
Bartolomé Cossío	60	60	60	60	240
TOTAL	60	60	60	60	480

3.6.3. Intervención en Barrios (INBAS).

Es un conjunto de actuaciones que pretenden dar respuesta a la preocupante utilización del tiempo libre que realiza un gran número de jóvenes y que implica el consumo de sustancias psicoactivas como forma habitual de diversión.

Frente a esta situación el Plan Municipal de Drogodependencias ha venido fomentando diversas acciones, cuyo objetivo genérico consiste en potenciar aquellos proyectos de Asociaciones y Entidades que están dirigidos a generar alternativas de ocio y tiempo libre, que promuevan el desarrollo personal y social de niños y jóvenes como factores de protección ante al consumo de drogas.



Objetivos:

- 1.- Generar alternativas atractivas al ocio y tiempo libre que promuevan el desarrollo personal y social de niños y jóvenes. Promocionando hábitos de vida saludable y de una cultura de la salud.
- 2.- Facilitar la relación intergrupala.
- 3.- Favorecer la relación entre asociaciones, colectivos ciudadanos, etc.
- 4.- Descubrir nuevas formas de participación en el barrio.
- 5.- Potenciar recursos saludables para mejorar la calidad de vida de la infancia y la juventud en su entorno natural.

Metodología:

Consiste en ofrecer asesoramiento técnico y ayudas económicas a las asociaciones que trabajan en animación socio - juvenil, pudiendo optar a la subvención cualquier entidad debidamente registrada.

La difusión de esta convocatoria se efectúa mediante la exposición anual, de las bases para la intervención en barrios, en los espacios informativos de las Juntas Municipales de Distrito y página web del Ayuntamiento.

Para la obtención de estas subvenciones las asociaciones que trabajan en animación socio - juvenil tanto vecinales, como juveniles, deportivas o culturales presentan un programa anual y coordinado de las diversas actividades a implantar indicando: justificación y exposición del proyecto, experiencia de la asociación en actuaciones con niños y jóvenes, población sobre la que inciden, objetivos, metodología, actividades, monitores y calendario. Los monitores y animadores juveniles participan en los cursos de formación en prevención de drogodependencias. Se establecen reuniones de seguimiento con los coordinadores de cada una de las Asociaciones que pretenden facilitar la puesta en común de las actuaciones que se están ejecutando, el intercambio de experiencias, la participación y el asesoramiento técnico necesario durante la aplicación de los programas, que permitan alcanzar unos mínimos estandarizados de calidad y eficacia

48

Las actividades se realizan durante todo el año en horario extraescolar, incluyendo también algunas de las asociaciones los periodos vacacionales.

Las actuaciones se dirigen a la población infantil y juvenil de la Ciudad de Valencia y pedanías, con edades comprendidas entre los 6 y 28 años.

Ámbito de actuación:

Como ilustración del ámbito de aplicación se indican los barrios sobre los que tienen influencia las entidades colaboradoras, no obstante en próximas convocatorias pueden intervenir asociaciones de otros barrios y pedanías del municipio.

Rovella / Nazaret / San Marcelino / Benicalap / Torrefiel / Orriols / Barona / Marchalenes / Ruzafa / Benimamet / Velluters / La Torre / Rascaña / Zaidia / Ciudad Artista Fallera / Entrecaminos / Actuaciones Globales.

Actividades:

En cuanto a las actividades que se llevan a cabo abarcan un amplio espectro, con la finalidad de aumentar la diversidad de opciones, de forma que el niño o joven encuentre aquellas que mejor se adaptan a sus características personales y preferencias.

Evaluación:

Al finalizar el ejercicio cada Entidad presenta una memoria anual en la que se valoran todos los elementos implicados en el proceso.

Proceso de selección:

En base al análisis de los proyectos presentados se ha concedido subvención en el año 2.004 a las asociaciones que se detallan:

- Fundación Adsis Taleia
- Proyecto Siroco (Cáritas)
- Proyecto Senda (Cáritas)
- Arca de Noe
- Scouts-Edelweis
- Ambit
- Deportistas contra la droga
- Asociación periferia
- Iniciativas Solidaries
- Club Deportivo Nazaret
- Ande Comunidad Valenciana
- A.P.R.O.V.A.T
- A.V. San Marcelino. Proyecto Hugo

Se ha denegado subvención:

- Club de Fútbol Benicalap
- Proyecto Hombre
- Asociación de Vecinos de Nazaret

Por no haber presentado la memoria preceptiva del programa desarrollado en el año anterior. También se le ha denegado a la Asociación Chavorros Calos, por estar pendiente todavía la justificación de la subvención concedida hace dos años.

Actividades:

- ✓ El periodo de solicitud fue durante la primera quincena de Agosto.
- ✓ Adjudicación de subvenciones Acta del 29 de septiembre de 2004.
- ✓ Solicitaron subvención 17 entidades.
- ✓ Se desestimaron 4 solicitudes:
 - 3 por falta de la memoria anual.
 - 1 por falta de justificación de subvención de 2002.
- ✓ Total importe subvenciones: 42.910 €. Pormenorizado en acta de 29 de septiembre de 2004.

3.6.4. IX Torneo Municipal de Fútbol Base "Juego Limpio".

Objetivo General:

Proporcionar una ocupación alternativa a la utilización del tiempo libre, orientada a jóvenes deportistas, como medio de prevención para potenciar en los participantes factores de protección frente al consumo de drogas.

Objetivos Específicos:

Ofrecer a los jóvenes deportistas de nuestra ciudad, la posibilidad de participar en un evento deportivo motivante en periodo de inactividad y organizado como alternativa a la ocupación del tiempo libre de los jóvenes.

Solidarizarse con las iniciativas contra la droga, problema social que afecta a parte de la población juvenil de nuestra sociedad.

Difundir nuestro mensaje a través del deporte del fútbol, ampliamente extendido en nuestra ciudad y cuya estructura permitirá llegar a la mayoría de nuestros barrios.

Realizar un campeonato modélico, solicitando la colaboración de los principales medios de comunicación locales y todas aquellas instituciones relacionadas con el deporte del fútbol, principalmente la Federación Territorial Valenciana de Fútbol, para extender el mensaje contra la droga al máximo nivel.

Temporalización:

- ✓ 1ª Fase. Partidos clasificatorios entre todos los equipos inscritos.
- ✓ 2ª Fase. A ella pasan 16 equipos por categorías, ganadores de la primera fase mediante partidos eliminatorios, y el ganador de cada partido pasa a la fase final.
- ✓ 3ª Fase. Tiene una duración de 4 días, durante mayo y junio.

Sistema de competición:

Liga a una sola vuelta, organizándose dos grupos de cuatro equipos cada uno. El ganador de cada grupo juega la final y el segundo clasificado de cada grupo juega el partido de consolación por el tercero y cuarto puesto.

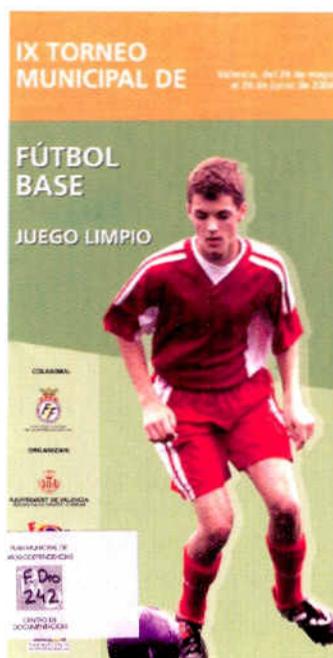
Los partidos de la tercera y la última fase se celebraron en el Estadio Torre Levante. A cada equipo participante se le regala 14 equipajes de jugador y dos de portero. Los participantes de la última fase reciben una medalla conmemorativa y los cuatro primeros equipos clasificados de cada categoría cuatro copas.

Es el noveno año consecutivo que se celebra este torneo organizado por la Fundación Deportiva Municipal y la Concejalía de Sanidad y Consumo con la colaboración de la Federación de

Fútbol de la Comunidad Valenciana. En el han participado un total de 106 equipos que corresponde a 2.120 participantes.

Actividades:

- ✓ **Comienzo:** El 29 de mayo en todos los colegios.
- ✓ **Final:** Del 23 al 26 de Junio en Estadio Torre Levante.
- ✓ **Participación:** 106 equipos . 2.120 jóvenes.



3.6.5. VII Gran Premio de Ajedrez "Juego Limpio".

Organiza:

La Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia con el patrocinio de la Concejalía de Sanidad y Consumo a través de su Plan Municipal de Drogodependencias (PMD).

Dirigido a:

Escolares de edades comprendidas entre los 6 y 16 años, inscribiéndose a través de su colegio.

Participación:

Los colegios remiten a la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia las inscripciones con los datos completos de los alumnos que deseen participar y distribuidos por categorías, con una semana de antelación a la disputa de la jornada.

Categorías:

- ✓ SUB 16
- ✓ SUB 12
- ✓ SUB 10
- ✓ SUB 8

Forma de Organización:

Se disputa una primera fase clasificadora para la final. En esta primera fase cada colegio se inscribe en la jornada correspondiente al ámbito de su Junta Municipal de Distrito.

La duración de la jornada clasificadora es de tres horas, aproximadamente.

El sistema de competición es el sistema Suizo.

El 1º y 2º clasificados, por categoría, en cada una de las jornadas clasificatorias por Junta Municipal, recibe un trofeo de campeón.

Se clasifican para la final, los 5 primeros clasificados por categoría.

Todos los participantes reciben un regalo por su participación.

Calendario:

De abril a junio, celebrándose todos los encuentros en sábado.

Lugares de realización:

- | | |
|--------------------------------|--------------------|
| • Junta Municipal Russafa | Pl. Manuel Granero |
| • Junta Municipal Exposición | Viveros |
| • Junta Municipal Ciutat Vella | Viveros |
| • Junta Municipal Marítimo | Paseo Marítimo |
| • Junta Municipal Abastos | Parque del Oeste |
| • Junta Municipal Transits | Pl. Luis Lucia |
| • Junta Municipal Patraix | Pl. Holanda |

Premios:

Los cinco primeros participantes, clasificados por categoría en la gran final, recibirán un trofeo de campeón y unos lotes de material deportivo como regalo.

Participantes:

1.200 jóvenes.

Actividades:

- ✓ Comienzo: 24 de abril en los colegios.
- ✓ Participación: 1.200 jóvenes
- ✓ Final: 5 de junio en la Plaza de la Virgen.



3.6.6. Participación en EXPO-JOVE.

- ✓ Del 26 de Diciembre de 2.004 al 4 de Enero de 2.005
Bajo el lema DISFRUTA LA VIDA ¡VIVE SIN DROGAS!, se realizan juegos didácticos, puzzles, entrega de materiales informativos sobre prevención de drogodependencias, regalos, etc. a todos los participantes.

3.6.7. Carrera Popular contra la Droga.

- ✓ Colaboración en la Carrera de Tendetes: 6 de junio de 2.004

3.6.8. Partido Nacional de Fútbol contra la Droga.

- ✓ No se intervino en la última edición por realizarse fuera del término municipal de Valencia (Villareal. Castellón).

3.6.9 Colaboración en Actividades Deportivas

- ✓ Travesía del Puerto a Nado: 26 de Julio de 2.004.



CAPÍTULO IV

ÁREA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

4.1. Programa de formación de Mediadores Juveniles.

Esta intervención se realiza conjuntamente con la Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción (FAD) dentro del Convenio de Colaboración que ambas entidades vienen desarrollando en materia de Prevención de las Drogodependencias.

El desarrollo de este proyecto formativo trata de centrar al mediador juvenil de ocio y tiempo libre en la perspectiva de agente social comunitario de la prevención de las drogodependencias.

Con el tratamiento de sus contenidos, se pretende formar a este colectivo de mediadores juveniles para que sean competentes y puedan llevar a cabo de manera autónoma actuaciones preventivas en general, y de prevención del abuso de drogas en particular, en su medio de relación habitual.

Para ello, se parte de la concepción de los espacios de ocio y tiempo libre como espacios de educación, que promuevan el desarrollo personal y social de los niños y jóvenes, aportando a la práctica de estas actividades la connotación de experiencias significativas para esta población.

En esta línea de trabajo se apunta hacia la implantación de la práctica preventiva desde actuaciones globales, planificadas y llevadas a cabo desde el marco de la Educación para la Salud.

Contenidos del Curso Básico:

MÓDULO 1: Planteamientos conceptuales sobre la Prevención del uso problemático de drogas.

- ✓ El Modelo de Biopsicosocial. Una concepción global del fenómeno del uso de drogas.
- ✓ El discurso social sobre el fenómeno del uso problemático de drogas.
- ✓ Las sustancias psicoactivas.

- ✓ Prevención y Educación para la Salud: señas y planteamientos orientados a la Prevención de las Drogodependencias.

MÓDULO 2: El mediador juvenil de ocio y tiempo libre como agente de prevención.

- ✓ La comunidad como marco de acción del mediador juvenil.
- ✓ Educación en el tiempo libre.
- ✓ Competencias básicas para la intervención preventiva del mediador juvenil.

MÓDULO 3: Diseño de programas de prevención.

- ✓ Análisis de los principales modelos de programas de prevención primaria y secundaria que se realizan en nuestro medio.
- ✓ Técnicas para el análisis de la realidad.
- ✓ Formulación de objetivos preventivos.
- ✓ Pautas metodológicas en prevención.
- ✓ Presentación de actividades tipo.
- ✓ Práctica de actividades preventivas desde la educación del tiempo libre.
- ✓ Evaluación de programas preventivos.
 - Curso Básico (Edición 29):
Del 14 al 18 de Junio de 2004.
18 asistentes.
 - Curso Básico (Edición 31):
Del 25 al 29 de octubre de 2004.
28 asistentes.

Contenidos del Curso de Profundización :

MÓDULO 1. El análisis de la realidad.

- ✓ El análisis de la realidad y valoración de las necesidades. Fuentes primarias y secundarias Las fuentes de datos.
- ✓ Los objetivos en un proyecto de intervención.

MÓDULO 2. Las actividades preventivas

- ✓ El desarrollo individual, las relaciones interpersonales y el entorno.

MÓDULO 3. La prevención del consumo de drogas desde las asociaciones. Los mediadores sociales.

- ✓ Elaboración de un proyecto de prevención. Planificación y Programación: Nociones generales.

- ✓ Curso de Profundización (Edición 30):
 - Del 20 al 23 de septiembre de 2004.
 - 21 asistentes.
- ✓ Curso de Profundización (Edición 32):
 - Del 15 al 18 de noviembre de 2004.
 - 16 asistentes.

Total de participantes:

Cursos Básicos y Cursos de Profundización: 83.

4.2. Programa de Formación Policía Local.

Este curso de formación se desarrolla en los locales de la Academia de la Central de Policía Local del Ayuntamiento de Valencia y se organiza con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y el Instituto Valenciano de Seguridad Pública.

Objetivo:

Instruir a los Agentes tanto en los aspectos policiales y legales como sociales y humanas del problema de las drogodependencias:

- Plan Municipal de Drogodependencias (PMD).
- Policía de Barrio y el mundo de la drogadicción.
- Drogas, conceptos generales.
- Técnicas de actuación.
- Aspectos legales.
- Problemas concretos.
- Aspectos legales.
- Aplicaciones prácticas.

Estos temas son impartidos por profesionales directamente relacionados con el campo de las drogodependencias: Médicos, Policías Nacionales y Locales, Abogados y Fiscales.

A cada uno de los alumnos se les facilita un dossier con todos los temas que se impartirán con el fin de que los asistentes dispongan de la información necesaria para el ejercicio de su práctica profesional. Al finalizar el curso se realizará una prueba de evaluación.

- ✓ Del lunes 18 al viernes 22 de octubre de 2004.
- ✓ Ponentes:
 - D. Francisco J. Bueno Cañigral
 - D. Roberto Zanón Gascó
 - D. Ricardo Pérez Gerada

- D. Antonio Esteban Malo
- D. Javier Talegón Noriega
- D. Juan Vicente Alonso Molina
- D. Luis Sanz Marqués

✓ Asistentes: 13 Policías Locales.

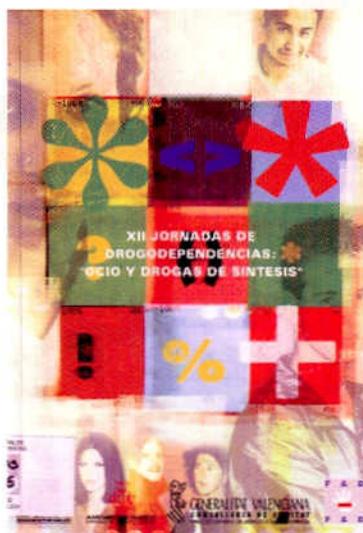
4.3. Programa Interactivo de Formación sobre Alcohol y Conducción "Tú Mismo".

- ✓ A demanda de Colegios se distribuyen los CDs del programa. 150 CDs distribuidos en el año 2004.

4.4. Jornadas sobre Drogodependencias.

Organizada conjuntamente con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y su finalidad es informar a la sociedad sobre aspectos de máximo interés sobre las drogodependencias. En esta XIV Jornada se ha tratado el tema del Cannabis.

- ✓ **Publicación y Difusión de la Monografía de la Jornada del 2003:** 2.000 ejemplares enviados a: Asistentes, Periodistas, UCAs, UPCs, Centros de Información Juvenil de Valencia, Centros de Documentación, Centros Sociales de Valencia, Colegios Bachiller e Institutos de Valencia, FEPAD, FAD Madrid, Dirección General de Atención a la Dependencia.



- ✓ **Jornada 25 de Noviembre 2004: "Jornada sobre Cannabis"**
 - Lugar de realización: Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.
 - Dirigida a la población general. Difusión realizada a más de 1.200 personas, el tríptico del programa.

- Asistentes: 600 personas (Profesionales de las UCAs, Técnicos de las UPCs, profesores, estudiantes de psicología, medicina, trabajo social, etc.).
- ✓ Elaboración de la Monografía de la Jornada de 25 de Noviembre 2004. (Pendiente publicación).



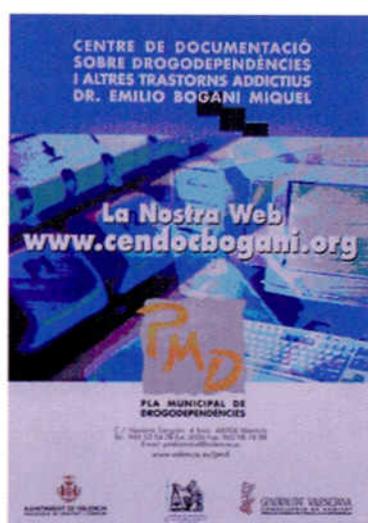
4.5. Desarrollo y mantenimiento del Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias "Dr. Emilio Bogani Miquel".



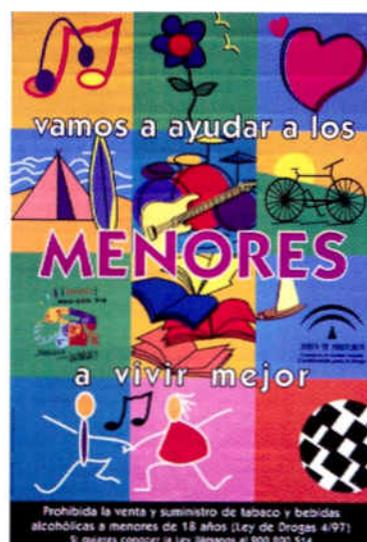
- ✓ **Materiales se han catalogado:** 952 documentos.
- ✓ **Elaboración fichas consulta e imagen corporativa:** Nuevas fichas de consulta en formato único, creación nuevo logotipo CendocBogani, Cambio de los tejuelos de todos los libros para reconocer los libros del PMD.
- ✓ **Conexión a internet del terminal del Centro.**
- ✓ **Elaboración espacio www.cendocbogani.org**
Creación y actualización diaria de las secciones de la Web, revisión diaria de nuevos suscriptores e introducción de recursos preventivos:
materiales didácticos
110 vídeos de prevención
50 CD interactivos
40 películas de cine y educación en valores
Con explicación de cada una de ellos.



- ✓ **Elaboración de la base de datos de recursos Web dentro del espacio Web www.cendocbogani.org**
Introducción de un centenar de sitios Web en drogodependencias con la posibilidad de consultarlos y conocer las posibilidades de cada uno.
- ✓ **Elaboración del boletín electrónico bimensual de novedades bibliográficas.** Enviado a los suscriptores previo registro. Actualmente 15 registrados
- ✓ **Elaboración y distribución de tríptico y cartel del espacio web:** Enviado a UCAs, UPCs, Centros de Información Juvenil de Valencia, Centros de Documentación y Bibliotecas, Centros Sociales de Valencia, Centros de la 3ª edad, Colegios Bachiller e Institutos Valencia, FEPAD, FAD Madrid, Direcciones Generales de la Comunidades Autónomas. Asimismo se han colgado personalmente carteles en las Universidades Públicas de Valencia y se envía un grupo de 15 carteles a Universidad Miguel Hernández de Alicante, CEU San Pablo y Jaume I de Castellón.



- ✓ Informes finales Denuncia Convenio AESED
- ✓ Convenio Universitat de València-Ayuntamiento
- ✓ Aprobada 2 Becas de Investigación 04-05.
- ✓ Recepción y catalogación de los fondos de la EVES: Libros de Salud Pública y Drogodependencias.
- ✓ Recepción y catalogación de las revistas y libros donados por el Dr. Miguel Ángel Torres Hernández. Tanto de su colección personal como del Consultorio de Torrente.
- ✓ Expurgo y ordenación de los libros duplicados y donaciones de duplicados a la Biblioteca de la Cruz Roja de Valencia.
- ✓ Adquisición de materiales:
 - Compra de libros y catalogación.
 - Compra de materiales audiovisuales
 - Suscripción a prensa diaria: El País, El Mundo, Levante y Las Provincias
- ✓ Catalogación de los libros de la Oficina de Publicaciones Municipales del Ayuntamiento de Valencia.
- ✓ Colaboración en Catalogo colectivo de Publicaciones en Ciencias de la Salud. Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid: Actualización de los datos de nuestra revista en el Catálogo on-line C17, y atención a peticiones de las bibliotecas de la red.
- ✓ Catalogación de los carteles de drogodependencias: Creación del archivo fotográfico y ordenación en tubos.



- ✓ Consultas personales atendidas: 366.
- ✓ Consultas por correo electrónico atendidas: 250.
- ✓ Archivo de prensa: Recogida de artículos de prensa de interés en drogodependencias. Ordenación en archivadores por materias
- ✓ Revisión de base de datos documental de vídeos sobre drogodependencias de Televisión Española. Petición de un vídeo.
- ✓ Participación en las Jornadas de ELISAD celebradas en Florencia en Octubre de 2004: presentación del Centro de Documentación por parte de D^o Raquel Simó, becaria del Instituto de Estudios Documentales sobre la Ciencia de la Facultad de Medicina de Valencia.



PLAN MUNICIPAL DE
DROGODEPENDENCIAS

Av. Navarro Reverter, 17, bajo - 46004 Valencia
Tel.: 963 52 67 50 Ext. 2029 - Fax: 963 98 18 08
E-mail: pmdsanidad@valencia.es
www.valencia.es/pmd



AJUNTAMENT DE VALENCIA
CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA



CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES

